LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1284::::*BUENOS AIRES, SABADO* 8 *DE MARZO DE* 1828

ALMANAQUE.

Dia 8· S. Juan de Dios.

Sale á las 5-47—Se pone á las 6-13

Cuarto menguante el dia 9 a la 1 y 3 ms. de la tarde

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Faunch's Hotel.

MRS FAUNCH takes the earliest opportunity of returning her grateful thanks to her friends and the public in general for their kind patronage during the life of her late husband, and most respectfully begs leave to inform them that she intends carrying on the business, and solicits a continuance of their support. F 08—

AVISO.

SEÑORES EE. de la G M, Leimos con mucho gusto en el No 1 70 de su acreditado Periodico que se trataba de formar nuevo arancel, en esta virtud suplicamos se haga cuanto antes arreglandose a la estacion presente del año J P D M 6 3p

AVISO.

SE dan 2 o 3 mil ps. a reditos sobre ipotoca de fincas: en la calle de la Reconquista N 841 daran razon M 6 4p

Aviso.

SE vende: una casa en San Isidro, á una cuadra de la plaza. con una quinta de ortaliza

1800 Docenas cueros de nutria;

Varias casas en la ciudad y algunas quintas en sus inmediaciones

Se compra: 100 mil pesos de fondos publicos ó se reciben prestados por algunos meses pagando un tanto mensual, dando garantias para el efecto;

1000 Vacas con cria ó sin ella del otro lado del Salado al Sud

900 terneros de la proxima yerra, de este lado del Salado.

1000 o 2000 vacas del otro lado del Salado, con cria de la paricion del presente año, para recibirlas en Octubre prozimo venidero y entregar su importe ahora

Ocurrase al escritorio del corredor de No D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4.

Posada de Faunch

LA Señora de Faunch se hace un deber en tributar a sus amigos, y al público las mas rendidas gracias por los favores que le dispensaron a su finado esposo; y tiene el honor de annunciarles que ella seguirá con el negocio, contando con la continuacion de su proteccion F 28 1mc

AVISO.

20 ps, de gratificacion a los Celadores y partidas de la campaña: se ha huido el dia 2 del corriente, de casa de su amo un negro bozal de nacion Portugues, edad 19 a 20 años recien llegado de las presas, llamado José; bajo, regordeton, con unas señales en el gañote, lleba un arito con una piedra en una oreja; calzon de paño negro usado. chaqueta azul con cuello redondo con trenzilla, chaleco de lanilla, sombrero de pelo nuevo: El que lo hallase o diese noticia de su paradero sera gratificado: calle de la Plata No 58 vive su amo. M 7 4p

Se vende

UN buen coche con su guarniciones y 1 pareja hermosa de caballos moros para tirar del pescante: en esta imprenta darán razon m 7 4s

Se vende.

UNA finca calle de Cuyo No 161 de 11 piezas 70 vs. de fondo y 29 de frente

Una finca nueva de 6 piezas calle de Chile No 63 con 2 frentes, otro ala calle de la Reconquista

Una dicha mas de 14 piezas altos y bajos calle de Balcarce No 11.

Una dicha de 7 piezas, en la calle de Suypacha No 17

Una dicha de 9 piezas en la calle de Potosí No 212

Una dicha dé 10 piezas calle del Parque No. 133.

Una dicha con altos y bajos de 30 piezas, calle de la Plata para el Rio en la vereda del Coliseo

Una quinta con casas y hornos de material de San Nicolas para el campo y otras mas

Ocho estancias hermosas en distintos parages de estas campañas a cerca distancia. Terrenos en enfitesis. Estancias en la provincia Oriental, y ganado vacuno. Dichas mas en la de Entre-Rios y muchos campos con aguadas permanentes, a precios muy baratos.

Una chacra en la costa de la Matanza.

Dos dicha en la costa de lo Quilmes.

Acciones de los corsarios Sin Par, Niger, Brandzen, Rayo Argentino, Congreso, Presidente, Mansilla, San Martin, Bonaerense. Tambien hay de venta letras sobre Inglaterra, Francia, Montevideo, y Rio Janeyro. Fondos Publicos, y Acciones del Banco, onzas de oro, pesos fuertes y plata maququina

Los SS que gusten comprarlos pueden ocurrir al escritorio de Macome calle de la Paz No 30 M 6

Se vende.

EN la calle de Cuyo No 161 una criada joven y embarazada en 600 ps moneda corriente sin vicios conocidos el que se interese por ella ocurra a el indicado No M 5 3p

Se vende.

UNA casa en la calle de la Paz No 151, de frente és de 19 varas y fondo 46. Adentro viven sus dueños M 6 3p

Se vende:

UNA esquina y trastienda edificada en terreno de 6 y 2 tercias varas al N. y 17 de fondo, altillo y corral, calle de la Biblioteca No 87 de la plaza de Monserrate media cuadra para el campo, con armazon mostrador, quien la quiera comprarla vease con su dueño, calle de la Piedad No 194 M 5 3p

COPIANTE.

QUIEN necesitare dar á copiar cualesquiera asuntos ó cuehtas, y quisiere ser bien servido, tanto en la letra como en lo correcto, puede ocurrir a la calle del Perú No 202 Mzo. 7 3p

Se vende,

UNA criada de 8 años de buenas costumbres, sana y escelente mucama, soltera: el que quiera comprarla ocúrra a la calle de la Reconquista No 149 al lado de Santo Domingo. Mzo. 7 3p

Se vende,

EN la calle de Venezuela No. 210 una casa con 18 vs. de frente y 70 de fondo con 3 piezas edificadas, y pozo de valde: el que se interese por ella véase con su dueño que vive en dicha casa. Mzo. 7 3p

Aviso

SE alquila un carro solido por algun tiempo. El que quiera ocurra a la plaza de la Victoria Recoba nueba No 60. En la misma casa se alquilan unos altos de poca comodidad m 7 3p

AVISO.

SE vende una criada parda com de 22 á 23 años, con leche de 2 meses: entiende de servicio interior, plancha de lizo y algo de cosina, sin vicios, por la cantidad de 1000 ps. moneda corriente ó su equivalente en plata. El que guste comprarla vease con su ama Da. Juana de Sarratea calle de las Piedras de San Juan para el alto 3 y media cuadras a la izquierda. M 7 3p

PROSPECTO.
PARA EL ESTABLECIMIENTO DE U
COLEGIO DE VARONES.
EN BUENOS AYRES
Con el título de ATENÉO.

Los SS. D Petro de Angelis y D Francisco de Curel, antiguo inspector del Colegio Real de Henrique IV en París, ayudados de profesores distinguidos, se proponen abrir muy pronto en Buenos Ayres una casa de educacion para los jóvenes, dando en ella un curso completo de estudios, dividido en tres años, conforme al adjunto programa.

Tomarán solamente medio-pensionistas y esternos, reservandose de poder admitir discípulos á pension entera para cuando las circunstancias sean mas favorables Se hará una escepcion en favor de los alumnos, cuyas familias no residen en Buenos Ayres. Estos seran recibidos en clase de colegiales, bajo condiciones particulares que los directores del Atenéo fijaran de acuerdo con los respectivos parientes. Los discípulos pasaran todo el dia en el Colegio. donde se les servirá una abundante comida

Los SS de Angelis y de Curel harán todos sus esfuerzos para corresponder a la confianza de las familias que los encarguen de la instruccion de sus hijos. Ellos se atreven á esperar que, al fin de sus cursos, los discipulos que hayan seguido las lecciones con celo y aplicacion estarán en estado de entrar en la carrera que les convenga, con todas las ventajas de una educacion cuidada, y tal como se adquiere ordinariamente en un número mayor de años en las instituciones del mismo género Es inútil insistir sobre las ventajas de este gran ahorro de tiempo.

Los SS. de Angelis y de Curel anunciarán dentro de poco el dia fijado para la apertura de sus cursos: sin embargo, creen de su deber prevenir que dicha apertura no tendrá lugar hasta que estén seguros de que el número de alumnos presentados bastará a cubrir los gastos del establecimiento. Ellos, en consecuencia, ruegan a los padres de familias. que tengan intencion dé confiarles sus hijos, se dignen hacerlo saber de antemano, de viva voz ó por escrito, en el *Colegio Argentino,* calle de la Florida No 107.

El Sr. de Angelis previene que los nuevos trabajos que él se impone, en nada alterarán el régimen establecido en su instituto de niñas: él continuará dando sus lecciones, como ántes; y la Sra. de Curel, que ha dirijido por mucho tiempo una pension de Paris. se unirá a la Sra. de Angelis para ayudarla en los cuidados de las distintas partes de la educacion de las niñas. El Sr. Curel se consagrará esclusivamente al Colegio de varones

N B. El establecimiento se colocará, en cuanto sea posible, en el centro de la ciudad, para consultar la comodidad de quienes lo frecuenten.

El precio de la media pension sera de 35 pesos por mes; y 18 el que paguen los esternos.

PLAN DE LA ENSEÑANZA.

1 La escritura y la ortografía.
2 Un curso completo de las lenguas española, latina y francesa.
3. La aritmética completa.
4. El manejo de los libros por partida doble.
5. La geometría, el álgébra y la trigonometría
6 La geografía antigua y moderna comparadas
7. La historia antigua, sagrada y profana, la historia moderna
8. La moral religiosa.
9. Los elementos de la física y química.
10. Los principios de cosmología,
11 La mitología, y la versificacion,
12. La ideología,
13 Elementos generales de literatura antigua y moderna.

DIVISION DEL CURSO COMPLETO DE ESTUDIOS, EN LOS 3 AÑOS.

Primer año.

1. La escritura y la ortografía,
2. Los elementos de las tres lenguas, española, francesa y latina,
3. La aritmética
4. Los elementos de geometría
5. La geografía antigua,
6. La historia sagrada y la moral,
7. La historia antigua

Segundo año

1. Continúa el estudio de las idiomas, con los principios de gramatica general.
2. Continúa la geometría
3. El algebra.
4. La historia moderna
5· Primera parte de la ideología;
6 Los elementos de la fisica y química.
7. La geografía moderna comparada a la antigua

Tercer año.

1 Aplicacion de la gramatica general, al estudio de los autores clasicos
2. Segunda parte de la ideología.
3. La mitología y la versificacion.
4. La literatura
5. La trigonometría.
6 El manejo de libros.
7. La cosmología.

SEGUN LA VOLUNTAD DE LOS PADRES.

Las lenguas inglesa é italiana
El dibujo
La música vocal é instrumental
El bayle, la esgrima y la equitacion,

300$ de *GRATIFICACION,*

HA fugado de la justicia despues de haber practicado execuciones engañosas al comercio de Buenos Aires el frances *Julian Duclusseau* apesar de la órden del tribunal consulado fecha 29 de Febrero próximo pasado, de poner en captura su persona. Siendo presumible que él esté en la ciudad ó provincia de Buenos Aires. el que lo presente en la cárcel de deudores de esta capital recibirá la gratificacion indicada en la calle de Venezuela No. 63 Bs Ås. Marzo 7 de 1828

INTERESANTE.

ES publico y notorio que los efectos salvados del corsario, Congreso fueron vendidos hace mas de 2 meses, asi mismo lo es, que los accionistas no han recivido su correspondiente dividendo, con este motivo se desea saber del Sr. Armador de dicho corsario ¿ cual es el motivo, razon, o pretesto que tiene para no liquidar dichas cuentas, despues del periodo que ha corrido?

UNOS ACCIONISTAS
M 7 2p

Aviso a los Comerciantes

DESEA acomodarse en algun escritorio, o casa de Comercio, para llevar libros de cuentas, un joven que tiene conocimiento en este ejercicio dando comprobantes de su buena conducta. El que lo necesite ocurra a la calle de la Piedad No 53.

M 7 2p

AVISO.

LA persona a quien se le haya huido una negra que dice se llama Ines, con las señas siguientes: bajita, de cuerpo gorda cara bonita, ojos grandes blancos con un collar al cuello. Ocurra a la calle de Lima No 17 que darán razon. M 7 3p

A los Farmaceuticos

LA botica que está en la calle de Corrientes manzana No 132 que está bastantemente surtida, se vende a dinero de contado ó á plazos. Su dueño vive en la calle de Potosi No 169· M 7 3p

Perdida

HACEN 17 dias que se escapó de la casa No 18 frente de la puerta traviesa de la Catedral, un caballo obero del servicio de volanta: quien lo entregue en dicha casa recibirá 20 ps de gratificacion M 7 3p

CORRESPONDENCIA.

Equivocaciones del Correo politico en su número. 110.

Articulo.

Junta de Representantes.

SS. EE· del Correo politico. Por la relacion que han hecho Vds. en su número 110 de lo ocurrido en la sesion del 1. del corriente, y por otras que hemos leido en sus números anteriores, parece que tienen Vds. la desgracia de ser mal informados sobre semejantes discursos siempre que se discute algun proyecto a que hace oposicion el gobierno; mas yo que deseo que el público y quantos lean su periódico, se instruyan de la verdad de los hechos en lo relativo á la conducta de nuestros RR., me veo segunda vez en la necesidad de corregir sus errores. Es verdad que la sesion de que voy hablando presentó una escena desagradable á los amantes del orden y del decoro público, pero no lo es que un señor Diputado el 1. que se pronunció en favor del proyecto, lo hiciese con tal vehemencia que todo su largo discurso no se redujese. sino á dos partes—invectivas acres al directorio del banco, é imputaciones injustas al gobierno. Ciertamente el señor diputado se produjo con vehemencia; pero su discurso comprendió varios puntos, á saber, impugnar por principios los baldones y espresiones groseras con que los opositores al proyecto habian ofendido á sus defensores, asentando entre otras cosas poco decorosas é inconducentes al caso que era un proyecto traidor, y al parecer dirigido a realizar los anuncios lisongeros que para dos meses, a mas tardar, habia hecho el Presidente de Montevideo al General Lecor. Demostrar que no todos los que se habian subscripto como accionistas para la formacion del Banco Nacional, lo habian hecho por puro patriotismo, como decian los opositores defendiendo su administracion en todo el tiempo de su existencia. Hacer ver que esa opinion pública que se alegaba encontra del proyecto del señor Grela, no era sino la opinion de aquellos que quieren que el banco riga como hasta aqui para que continue el agio, y para tener á su disposicion la fortuna pública y particular de la provincia; y de aquellos que desean que el papel se envilesca cada dia mas para pagar con el valor de una puerta vieja el importe de una casa, por exemplo, que comprarán al fiado por 40 pesos; y de algunos sugetos honrrados a quienes estos tramoyistas hacen creer que el público está de acuerdo con sus iniquas pretenciones, y detesta todo lo que pueda inducir á una verdadera reforma del banco por que dicen que crée. que reformarlo es destruirlo, y destruir su papel; y probar en fin que los opositores estaban tan destituidos de razones que tenian que apelar a principios anarquicos y a conjeturas que atacaban el credito y honor de nuestro actual gobierno, pues uno de ellos para desvirtuar las facultades de la representacion en orden a los objetos del proyecto dijo que ella era el foco de los partidos y de las pasiones; y otro resistiendo su inmediata inspeccion sobre el banco, se abanzó a proferir que si hoy el poder executivo no exercia un influjo decisivo sobre la actual legislatura lo ejerceria en la siguiente, y por medio de ella dispondria a su arbitrio del banco.

Con relacion a estos puntos y otros mas de igual naturaleza que tocó el señor diputado; fueron todas sus reflexiones, que tan lejos de ofender al gobierno le hacian mucho honor; y cuando habló de aquellos cuyas injustas pretenciones se querian hacer valer como opinion pública, hizo presente que muchos de ellos contrarian. do los intereses de la República habian habilitado á un jefe para una espedicion que el gobierno habia querido confiarle, y que eran hombres de tan mala fé y tan inmorales; que tenian hoy la imprudencia de imputar su crimen á otros que estaban por el proyecto del señor Grela sin mas objeto que presentarlos sospechosos a sus conciudadanos. Que con el mismo objeto habian suscitado el rumor falso de que se promovia en la campaña una alarma contra el gobierno dirigida por sugetos respetables de esta ciudad en convinacion con el gefe de una provincia vecina. Mas en todas sus espresiones el señor diputado a nadie nombró, descubrió, ni ofendió particularmente. Sus narraciones fueron generales y sobre hechos públicos que nadie ignora; y asi fue que habiendo hablado sobre hora y cuarto a presencia de los dos señores Ministros de Hacienda y de guerra, nadie reclamó el órden por que efectivamente no hubo sobre que reclamarlo. Si hubo alguno en la sala ó en la barra á quien desagradase, no fué seguramente por desconocimiento del señor diputado, sino por la mala conciencia del que lo oia;] pero allí no se va a complacer a todos con los discursos, sino á presentar la verdad cual interesa y tal cual se concibe con la debida moderacion y dejando libertad para que no asista a aquel lugar el que no quiera oirla

Apesar de esto, otro señor Representante que le sucedió en la palabra para oponerse al artículo, al momento de haberla tomado comenzó á vertir varias espresiones groseras, chocantes, y totalmente agenas del lugar donde estaba hablando. Entonces un otro señor representante de los mas respetables por todos motivos reclamó el órden; pero sucedió que enfureciéndose el que tenia la palabra, trató de *audaz* al reclamante, y no quiso prestar obediencia al Sr. Presidente diciendo á voces que lo rehusaba; y como en seguida formasen una espantosa algazara de gritos é improperios otros de los Sres. opositores al proyecto, sin que ninguno quisiese sugetarse á las señales de la campanilla, ni a las voces insinuantes del Sr Presidente, este se retiró de la Sala. A la vista de este suceso tan sensible cuanto tiene de escandaloso, la multitud de esos asistentes á la barra que forman la que se dice opinion pública contra el proyecto, desplegando su insolencia habitual comenzó con vivas y palmoteos á celebrar aquel desórden, porque es lo que desean para ejercer su decantada actividad é industria. De aqui resultó que los SS. RR. que no quisieron verse espuestos á los funestos efectos que suelen producir tales desórdenes principiaron á retirarse para sus casas, y entonces el Sr. Presidente de acuerdo con el Sr. Ministro de hacienda dispuso, segun me han informado, suspender la sesion basta otro dia. Empero yo advertiré que despues de esto se reunieron en la Sala los dos ministros y varios RR. de los opositores al proyecto, sin que asistiese el señor Presidente, y empezaron á hacer llamar á otros diputados,que entiendo no quisieron venir; y que en seguida el señor Ministro de hacienda dirigió una alocucion á la barra reprobándole la conducta que habia observado. Algunos de los circunstantes estrañaron sobre manera este paso, y lo consideraron absolutamente ilegal y en un todo contrario á la inmunidad de la Sala; pero yo prescindiré por ahora de esta cuestion

Esto, Sres. Editores, es en substancia lo cierto del suceso; y si acaso lo dudan Vds, infórmense por conductos seguros ¿si hubo alguno que reclamase el órden al Representante que tomó primero la palabra en favor del proyecto? ¿si no fueron los opositores á él los que rehusaron toda obediencia y respeto al Sr Presidente. y los que no quisieron someterse a las formas que prescribe el reglamento de la Sala? Y si los que fes tejeron este suceso en la barra eran algunos sugetos honrados y respetables por su conducta, y no los que forman esa numerosa familia de hombres activos é industriosos, cuya rapacidad se quiere calificr de virtud, y á cuyas pretensiones inicuas se dá el nombre de opinion pública? En tretanto no puedo menos de manifestar á Vds. el sentimiento que me asiste de que siendo su periódico considerado como semi oficial del Gobierno se espresen con tanta equivocacion sobre unos hechos tan públicos y de tanta transcendencia, y que con una ligereza que se hace muy estraña, se dejen Vds. arrastrar de la fingida idea conque los industriosos tramoyistas tratan de alucinar al público propalando a gritos que el proyecto en discusion tiende á destruir el Banco y á estinguir su papel; pues nadie como Vds deben conocer que el tal proyecto está en consonancia con los principios y sentimientos del actual Gobierno en su mensage á la Sala, principios y sentimientos que han sido esplanados despues de la *impugnacion ó la contestacion del mensage* que Vds insertaron en su periódico. Asi es que interesándome como el que mas en el crédito de nuestro pais y en el del actual gobierno, yo espero que Vds. consideren mas séria y detenidamente este asunto, y no dudo que se convencerán que el proyecto en general, y prescindiendo por ahora de sus detalles en particular (sobre los que podrá sufrir muchas variaciones) es el mas propio por la calidad de interino, para precaver cuanto antes los males que Vds. mismos han lamentado, y arribar al bien que todos debemos desear, que es afianzar el crédito de nuestro papel restableciendo el que ha perdido el Banco por su mala administracion.

Un asistente á la Barra.

Les homes que ne savent pas parler su langue, ne doivet pas parler devant les autres hommes

Nosotros SS Editores somos unos jóvenes que como buenos católicos, el tiempo santo de la cuaresma lo dedicamos á materias religiosas, y asi concurrimos á los sermones con que estos dias los maestros de moral nos hacen ver el camino de la felicidad eterna, y el que nos conducirá infaliblemente á nuestra perdicion.

Pero desgraciadamente para los Miercoles en el templo de San I. no se ha tenido la mejor eleccion en el orador que debe exortarnos y moralizar sobre la divina escritura; y no con poca sorpresa hemos hecho reparo que mal puede desempeñar este cargo quien no sabe la gramatica nativa; pues nos encaja á cada instante, *amantísimos hermanos;* sin duda este no sabe que la persona que ama es el amante, y los amados, amadísimos, y no amantísimos como nos dice á cada instante, de modo que nos da a entender que nosotros somos los amantes, y él el amado.

Unos Devotos.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, MARZO 8 de 1826.

Hemos recibido papeles públicos de la provincia Oriental venidos en el último correo. Presentamos á nuestros lectores lo que se registra en ellos mas interesante. El *Guarda de sus derechos* ha cerrado sus trabajos, y le ha sostituido otro periódico bajo el título de *Redactor Oficioso*, cuyo objeto, indican sus editores es el de redactar todo lo oficial y las noticias que puedan adquirir por conductos fidedignos, repartiendose gratis.

Durazno, 31 de Enero de 18.8.

El gobierno delegado de la Provincia Oriental.

Considerando: que para poder hacer conservar el órden interior en ella; se hace preciso la coadyuvacion de todos los ciudadanos que la componen. y que el modo mas á propósito de atender a tan digno objeto, en circunstancias de que toda la milicia está ocupada al frente del enemigo, es depositar esta seguridad en manos de los hombres que tienen bienes, sobre los cuales inmediatamente gravitan los perjuicios que orignan los vagos que se han podido evadir del enrolamiento para el servicio activo, ó han desertado despues de alistados; ha acordado y decreta.

Art. 1 De los ocho departamentos libres que componen la Provincia Oriental se formara un cuerpo de cívicos de caballeria con el título de CONSERVADORES DEL ORDEN.

2. Dicho cuerpo será formado de los hijos de los vecinos propietarios. y de mas crédito de cada uno de ellos.

3. Cada consejo de administracion de justicia en su departamento citara los individuos que en el se encuentren de las cualidades indicadas en el artículo anterior, y les ordenará se presenten al gobierno con las armas que tengan, a llenar el destino á que son llamados.

4 El gobierno es el único gefe del cuerpo de Conservadores del Orden, y la eleccion de los oficiales, será por la mayoría de sufragios que obtengan en la eleccion que harán los individuos que lo compongan.

5. La permanencia de este cuerpo será en el lugar de la residencia del gobierno.

6. El servicio que presten serà solo en la provincia por el tiempo que dure la guerra no debiendo nunca ser reputados sino por ciudadanos, sin que por el, estén privados como tales de desempeñar los cargos consegiles para que puedan ser nombrados por sus conciudadanos.

7, A los consejos de administracion se recomienda empeñen su influjo con los vecinos de los departamentos que representan, para que convencidos de lo útil de esta medida coadyuven al lleno de ella, y se les ordene pasen al gobierno una lista nominal de los individuos que clasifiquen para dicho cuerpo previniendo. les su apersonamiento a este punto.

8- Comuníquese á quienes corresponda, publiquese y dése al Registro Oficial.

LUIS E. PEREZ.
Pedro Lenguas.

Ayer al amanecer se hicieron á la vela una corbeta y una goleta enemigas en vuelta del N. como a reconocer la cañonera nacional No. 13 que iba para el N. Se mantuvieron algun tiempo bordejeando, y á eso de las 6 y media regresaron a la estacion bloqueadoras.

A las 12 y media dió la vela la ballenera de guerra *Sin Igual* y *Martin Garcia* en persecucion de los corsraios enemigos.

A las 2 de la tarde entró la cañonera No. 8, procedente de las Vacas.

El Lord Paget se embarcó para las Vacas.

La balandra Carmen de la propiedad de D. Mateo Pascual que cargó en San Nicolas de los Arroyos, y zarpó de alli para este puerto, al cargo de su patron D. José Gijo, conduciendo alguna pólvora, balas, plomo &a. habiendo embicado en el Arroyo de Gutierrez se le mandaron botes de

auxilio y no se le pudo encontrar, y por declaraciones de un pasagero que acaba de llegar de Montevideo, de donde salió hace 9 dias, se sabe que dicha balandra entró en la Colonia entregando á los imperiales la carga.

Ayer ha desembarcado con procedencia de las Vacas el Ayudante D. Jose M Saavedra con comunicaciones para el gobierno. Por este oficial se sabe que el Coronel Oribe con 200 hombres, mas la division del asedio de la Colonia habia marchado contra D. Fructos Rivera

Cuatro oficiales del 4 batallon de la Milicia activa que han llegado tambien por la via de las Vacas, refieren que el Sabado pasado estuvieron en el Durazno con D Frutos Rivera, el que habia llegado alli con su escolta, y que este esparce la voz de que su obgeto es hacer la guerra al Emperador, para cuyo efecto habia oficiado al Gen. Lavalleja, y que aun cuando no fuese admitido de este, no abandonaria su pretension. Lejos de calmar la indignacion de los orientales las voces esparcidas por D. Fructuoso Rivera, aseguran, estos Srs, se ha aumentado desde el momento que el se presentó a alarmar y distraer las divisiones ocupadas en puntos interesantes, y esplican su disgusto de un modo general, ayudando con sus personas y caballadas la division del Coronel Oribe. Esto es lo único que se sabe hasta la fecha.

AVISOS NUEVOS.

Contra aviso a uno interesante.

HACE efectivamente cerca de dos meses que se remataron los efectos salvados de la presa que condujo el bergantin Congreso; pero tambien es cierto que en todo este tiempo no se ha podido conseguir apesar de las mayores diligencias el recibir el total importe de la venta, ni aun la cuenta general de ella. Tambien hay otras presas en parte vendidas y aun no cobradas, y otras, especialmente la última que llegó al Salado, cuyos efectos aunque rematados, no se han recibido aun por los compradores. Hay otra sobre la cual hasta ahora no se ha hecho mas que gastos. ¿Y en este estado como se hace dividendo? Se hará tan pronto como pueda hacerse, y entretanto están depositadas y se depositaran succesivamente en el Banco todas las cantidades que se realizen

Esta es la respuesta, que por primera y última, dá al indicado aviso el que debe daria.

Mz. 8 1.

Se vende,

UNA negra de edad de 19 a 20 años, sana y sin vicios, propia para el servicio interior de una casa, en cantidad de 220 pesos en onzas de oro, ó su equivalente en moneda corriente: el que la quiera comprar ocúrra al No. 135 calle de Tacuarí M. 8 2

Se vende.

LA casa No. 143 calle de Belgrano, compuesta de casa, una esquina con alto, trastienda y corralito, y dos cuartos mas de alquiler, tiene 25 vs. de frente y 30 de fondo, dista 5 cuadras de la plaza de la Victoria, y una al mercado: el que la desée comprar ocúrra a la calle del Parque No donde habita su dueño, el que se encontrar á la una y media, 4 de la tarde, ó despues de oraciones. Mzo. 8 6p

Aviso interesante

EN la calle de la Reconquista No 80 al lado de la sombrerería del Sr Cornet, se hallan de venta los renglones siguientes a precios bajos

Lentejas a 22 rs. arrova, y a real libra,
Arroz y pimienta
Café y arroz en grano
Alucema y almidon de trigo
Fideos de Génova frescos
Naypes finos de la mejor calidad
Jabon de España en cajones.
Id. de Norte América id
Papel de estraza de dos tamaños
Vino de Burdeos en cajones
Ginebra superior en frasqueras
Coletos de la India de los mejores
Pañuelos negros de seda, regular calidad
Losa y cristales, y una partida chica de espejos surtidos, todo a precios cómodos.

Mzo 8 3p

Se vende.

EN la calle de Belgrano No 94, un relox de sala antiguo con su diario, una tinaja grande de España; y varias libras de polvillo superior sevillano en tarros de lata, a precios muy comodos. m. 8 3p

Se vende

UNA criada en cantidad de 920 ps en papel, o su equivalente, en plata, calle de la Plata No 102 m 8 3p

Interesante

SE vende el almacen No 67 calle del 25 de Mayo al lado de la Comandancia de marina; tiene un buen surtido de efectos de consumo, licores &a. &a. Y se dara por su tasacion con 90 dias de plazo con firmas satisfactorias. Sus ventas no han bajado durante el tiempo que lo ha tenido su propietario de 800 ps semanales y la razon que tiene por deshacerse de el es el entrar en un negocio ageno a este. El que se interese en su compra puede ocurrir a la misma donde encontrará el dueño M 8 3

Se vende.

UNA burra lechera. Calle de la Plata No 254 M. 8 1p

AVISO.

SE alquila una casa en la calle de Cuyo No. 250 compuesta de 8 piezas, y cocina, pozo, tres patios, recien acabada. Su dueño vive en la calle de Cangallo No. 169 M. 8 3p

Se Alquila ó Se Vende

UNA casa de bastante comodidad sita en la calle de Potosí No 220. El que quiera tomarla de cualquiera de los 2 modos, puede ocurrir a la calle del 25 de Mayo No. 26, donde se vende tambien una mesa de villar completa y nueva que se dará en un precio equitativo, como igualmente uno gano M 8 3p

Se desea comprar

UNA galera fuerte y buena para viajar, el que la tubiere y quiera venderla puede verse con el interesado que vive en la calle de Potosí No 79 M 8 3p

AVISO

SE venden tachuelas amarillas de la mejor calidad, en la vereda ancha, frente al No. 36 propias para baules, y suecos y sillas M 8 3p

Para Mercedes y Soriano,

Saldrá el champan Dolores, al primer viento: los SS. que gusten cargar o ir de pasage podrán verse con D Gazpar Rea en el corralon de maderas calle de la Alameda M. 8 4p

AVISO.

SE necesita 1 o 2 yuntas de mulas que sepan tirar coche, o 1 yunta de caballos con las mismas condiciones, que sean mansos. El que quiera vender ocurra a la calle de la Esmeralda No 185, ó al café de la Aduana que darán razon del comprador M. 8 3p

Se vende.

UNA casa en la calle de Venezuela No 210; tiene 18 vs de frente y 70 de fondo con 3 piezas abitables sala aposento y cosina. Darán razon calle de Tacuari No 218 m 8 3p

Venta.

SE vende una criada criolla de edad de 16 a 17 años, sana y robusta. el que quiera comprarla se verá con su dueña, que vive en la calle de la Plata casa No. 222 al lado de la esquina de D. Reymundo Real. M 8 3p

Aivso.

EN la calle de la Reconquista No 37 y calle de Potosí No. 15, se vende yerva del Paraguay superior. M. 8 3p

A los dueños de Cafés

EN la calle de la Paz No. 102, hay a venta un surtido de tazas para café, y pocillos para chocolate, de loza azul a precios moderados M 8 3p

Aviso

CAIDOS en comiso por no hacerse comprendido en el manifiesto del cargamento del bergantin norte americano Fancy, 33 cajones fideos con 33 y media arrovas netas que existen en almacenes de esta Receptoría general, y cuyo avalúo es el de 15 mil pesos cada uno, se sacan a remate para el dia 14 del corriente por propuestas cerradas Los interesados dirijiran las suyas firmadas a la Colecturia general hasta las 12 del dicho dia, en que se publicaran quedando el remate por la mas ventajosa, y en la inteligencia que no son admisibles aquellas que contengan la oferta indeterminada de mayores cantidades sobre la que resultare mas alta, y que celebrado el remate no se hara lugar a la menor alteracion. Buenos Ayres Mzo 8 de 1828

ESCOBAR

Aviso.

DE órden del presente Tribunal de Comercio se cita llama y emplaza a todos los acreedores del quebrado profugo D. Julian Dueluj a para que dentro del término de 8 dias desde la fecha de este Edicto que se insertara en la Gaceta y se fijará en los parages públicos, se presenten a junta general en el Salon de dicho Tribunal el dia 12 del presente mes a las 11 de la mañana en cuyo acto presentarán todos los documentos que a sus acciones y derechos convengan, para tomar razon de ellos. Igualmente se previene que si alguno tuviere ó supiere quien tenga bienes, muebles, ó alhajas del expresado ausente quebrado, lo manifieste al Tribunal, como de igual modo todo el que tenga que hace algunos pagos a beneficio del quebrado lo entreguen al Tribunal y de ningun modo a persona alguna. B. As. Marzo 8 de 828.

Bruno Antonio Reynal.
Escribano público.

AVISO.

A los Armadores Luis Bustamante y Jaime Marcet.

SEÑORES mios: con motivo de ser mi contestacion algo larga, no ha podido imprimirse, pero tengan paciencia que el dia de su santo piensa llegara mañana

El Ex-Comandante Antonio Cuyas.

AVISO.

AL que subscribe le ha sido bastante sensible el haber suspendido la súplica anterior sin haber juntado la cantidad necesaria para emprender su curacion, pero fué por motivo que pensaba presentar al público el plan de dicha curacion, mas no lo ha podido verificar en razon de que el facultativo encargado, por sus muchas ocupaciones no se lo ha podido dar, con este motivo vuelve a implorar la beneficencia de sus semejantes.

Mzo. 1 L G.

CLAMOR

De la humanidad afligida á los hombres sensibles.

Postrado en una cama, y sin movimiento, sin padres y sin familia, y sin recursos sostengo desde que cumplí 10 años, una vida de inutilidad, de afliccion y de mi miseria. Diez ocho años hacen que me atacó una paralísis general; en vano el saber y la compasion de algunos se ha egercitado en librarme de este mal, él ha resistido hasta hoy todos estos esfuerzos; pero repetidas esperiencias aconsejan un método curativo, que segun algunos facultativos, deben precisamente restablecerme á mi antiguo ser, mas su aplicacion demanda gastos considerables, que mis circunstancias, mi pobreza, y mi desgracia no pueden hacer efectiva; así pues, obligado por uno de los mas sagrados deberes en la conservacion de mi existencia, me muestro á los habitantes de este gran pueblo, tan humano como generoso en la cama, en la soledad y la miseria, caminando desde la niñez a la tumba por un sendero de dolor, de lágrimas y de amargura: ¿Y vuestra sensibilidad, se mostrara indiferente á tanta desgracia, á tanta fatalidad? Estos sentimientos humanos y generosos que tantas veces habeis demostrado en obsequio del infortunio ¿no los hareis tambien prácticos a presencia del que hoy me hace sufrir mi terrible destino. Si, vuestra compasion es mi única esperanza, a ella me acojo como á una nueva madre que puede darme la salud y la vida. Miradme, y responded a mi espera.

Corazones amables y sensibles: la Providencia sabrá dar el valor debido a la obra de vuestra piedad, os recompensará con abundancia un servicio que vá á hacerme útil á mis semejantes, y á la sociedad, y que producirá precisamente en mi alma la mas eterna gratitud hacia vuestra beneficencia y generosidad, Asi lo espera este desgraciado, que desde el lecho de sus dolores tiene el honor de ofrecerles su corazon, y sus respetos.

Luis Gutierrez.
Calle de la Victoria No 224.

Want a situation,

AN Englishman and his wife, the former as capataz or general servant, and the latter as house maid. Good references can be produced. Please apply at Mr. M' Gaw's hotel March 8 3p

NOTABLE.

Aviso del Ministerio de Hacienda.

HALLANDOSE autorizado el Gobierno para negociar un empréstito de dos millones de pesos moneda corriente, se invita a los capitalistas que quieran hacer proposiciones, a que se acerquen al Ministerio de Hacienda. Mzo. 8

Aviso.

EN la Relojería del Sr. Cabuz, plaza de la Victoria No. 3 se vende un famoso relox para sala, y en la mercería No. 134 calle de la Victoria, se venden seis cuadros para sala: quien quisiera comprar dichas alhajas pueden ocurrir a las partes indicadas. Mzo. 8 3p

AVISO.

EL tenedor de una letra de 2000 ps. jirada con fecha 19 de Diciembre a 90 dias por D Pedro Lezica y aceptada por D. Miguel Soler, a su vencimiento puede ocurrir por su importe a la calle del 25 de Mayo No. 57. m 8 3p

Remate.

QUEMAZON.

POR FRANCISCO L. DE LA BARRA
Calle de la Florida No. 54.

HOY Sabado 8 a las 11 y a las 5 de la tarde se venderan a cualesquier precio los siguientes:

Cómodas de caoba y jacarandá
Cujas y catres de id y de fierro
Mesas de arrimo, para sofá y comedor
Dichas para naypes y otros destinos
Escritorios grandes y portatiles
Lavatorios, con tocadores, sofaes y sillas
Cuadros, espejos, bombas y arañas
Estufas y chimeneas de marcos de mármol
Dos pianos de escelentes voces y construccion,
Violines y órganos de silindros
Floreros y relojes de mesa y faltriquera,
Un abundante servicio de losa china
Colgaduras para puertas y camas
Velos y mantas de punto frances
Ridículos, peinetas y abanicos finos
Varias alhajas de oro y plata
Diamantes, perlas y brillantes
Papel blanco y de estraza
Naypes, polvillo y rapé
Tabaco y arroz del Brasil
Te cafe almidon y azafran
Yerva superior del Paraguay
Aceite de linaza y ginebra en frasqueras,
Caña de la Havana y del Brasil
Aguardiente de España de 35 grados,
Vino tinto carlon cubierto,
Y otros infinitos renglones que se presentaran al tiempo de la venta

Por José Maria Giadaz y Ca.

Hoy se venderá precisamente una partida de clavos surtidos, y otra de combos para minas y caleras; como igualmente unos encages de hilo, tiras bordadas medias de algodon finas, guantes de id, y un surtido de muebles, con otro de varios articulos de almacen bien surtidos, que se ofreceran la tiempo de la venta m. 8

Por Arriola y Gowland.

Interesante á los carpinteros fabricantes de coches y barqueros &.

Hoy Sabado 8 del corriente, en la casa de comercio de D Daniel Gowland No. 185 calle de la Reconquista, y a las 10 y media de la mañana se remataran a la mejor postura y en lotes pequeños para la comodidad de los compradores.

Tablas de pino
Tablones de id.
Id. de fresno
Id. de roble
Brea, alquitran, y otros articulos

Igualmente el bergantin goleta Toscano nombrado San Fernando de porte de cien toneladas, poco mas ó menos, con todo su aparejo, velamen &a &a en el estado en que se halla en la boca del Riachuelo donde la podrán ver los que se interesen por él. El inventario se halla en casa de los rematadores.

Por Gregorio Seoane y Ca.

Calle de la Reconquista No 107.

Hoy Sabado 8 del corriente a las 11 de varios restos de diferentes presas de los corsarios nacionales, que consiste en

Una partida de fierro nuevo
Una dicha id. viejo
Unas piezas de jarcia nuevas
Gran cantidad de dicha vieja en buen uso,
Una gran partida de cobre
Acero en barritas
Yantas para coches y carritos
Cuatro ejes de fierro para dichos
Seis anclas y dos anclotitos
Una pequeña cantidad de plomo
Una id. aceite de linaza
Algunas velas en buen uso,
Una volanta muy buena
Dos docenas sillas de madera, y algunos otros muebles.

INTERESANTE.

LOS Síndicos del concurso de D. Carlos S. Harvey y Ca. anuncian al público que en el término de 15 dias de la fecha debe realizarse la venta de los edificios que abajo siguen. Los SS que quieran imponerse de sus tazaciones y demas pormenores ocurra a la calle de Mejico No. 66

Dos casas calle de las Piedras, a una cuadra de la Concepcion para el Rio, de 29 y y media vs de frente al Norte y 70 de fondo al Sud formando esquina

Un sitio en la calle del Perú y Estados Unidos, de 28 ⅝ vs de frente al Este y 74 y media de fondo al Oeste,

En el hueco de la Basura.

Un terreno de 30 y 3 cuartas vs de frente al Oeste y 68 y media vs fondo al Este, cercado de pared

Una barraca en la calle de las Piedras, de 35 vs. de frente al Este y 70 de fondo al Oeste. Fbro. 27—15c

Se vende'

EN la calle de Cuy No 161 38 tablones de lapacho y canela tienen de largo 3 varas y tercia. El que se interese por ellos ocurra al No indicado

ANUNCIO.

SE necesita una criada ó conchavada que tenga buena leche para criar a un niño, y ademas una conducta reglada y buena, asegurandole que se le hará un partido ventajoso, por el interesado que vive en la calle de la Reconquista No. 7. Mzo. 5 3p

Se necesita·

UN hombre para una quinta que sepa de hortaliza: el que se halle capaz, ocurrirá al No. 214 calle del Temple frente al Parque. Mzo. 6 3p

Un birlocho,

SALE dentro de 3 dias para Cordoba : los SS que quieran tomar asiento ocúrran a la calle de la Catedral No. 172.
Mzo. 6 2p

Aviso al público.

EN la calle de Cangallo No. 276 de la plaza nueva la primera cuadra para el campo, al lado izquierdo, se hallarán para vender, plumas de todos colores para gorras de niños y Señoras, igualmente se tiñe y compone las usadas de modo que queden como nuevas: el todo á un precio equitativo.
Mzo. 6 3p

Se venden,

TRES cuartos de tierra, de la Iglesia de San Juan, once cuadras para fuera, frente a la Capilla nombrada de Salinas: el que los quiera se verá con el cura de la Concepcion. Mzo. 6 3p

AVISO,

EN la calle de Mejico No. 97 se vende un criado sin vicios ni enfermedades, de su precio podrá tratarse en la referida casa. Mzo 6 3p

Papel Sellado.

Espendio en Enero y Febrero de 1828

Las ocho clases	13,823 4
Pasaportes	652
Patentes terrestres	9,921
Patentes marítimas	471 6
	24,868 2
Comisiones y gastos	1,842 5
Líquido entregado en Receptoría.	23,025 5

Contaduría general Marzo 1 de 1828.
SANTIAGO WILDE.

Aviso al comercio

LOS SS. que tuviesen letras jiradas por D. Miguel Cobian y aceptadas por D. Miguel Raoul, tendran la bondad de presentarlas en casa martille de Giadas y Ca. calle de la Reconquista No 7.

En la misma casa se recibe, metálico ó papel moneda. y se da letra de cambio para las Vacas, Porongos, ó el Durasno Tambien se venden postes de ñandubay a precios muy cómodos. mzo. 9

SE VENDE.

UNA casita con cuatro viviendas, en la calle de Córdova No. 171 : dos mostradores de cedro, cuatro escalones de piedra para umbrales, una caja grande de cedro con abrazaderos de fierro, para alguna tesoreria : libros en pasta de varias obras, y otros libros viejos, dos coches ó verlinas. En la calle de la Paz No. 51 darán razon.
Mzo. 7 3p

Venta Interesante.

DE un terreno de estancia situado en el partido de la *Magdalena* compuesto de mil cuatrocientas varas de frente, y una y media legua de fondo, a precio equitativo Los que se interesen en él ocurran a la oficina de D Marcos Leonardo Agrelo, en donde encontrarán al encargado de la venta.
Mazro 7 3p

Se vende,

EN la calle de la Plata No 401 de la plaza de Lorea una cuadra para el molino de viento, con el frente compuesto de 18 a 19 varas con altos y varios naranjos en su fondo. Su dueño vive en la misma casa
F 28 6p

Aviso.

EN el Remate de la Capilla de la Merced, situada en las Lomas de San Isidro. que se ha anunciado para el 8 de Marzo próssimo, ha prevenido la superioridad, que no solamente se admitan propuestas por el todo del terreno sino tambien por partes, pudiendo entenderse estas por lo que ocupe cada uno de los individuos alli establecidos, se pone en noticia del público para su conocimiento, quedando los licitadores advertidos, de que sus propuestas deben sujetarse, en todo lo demas, á lo que se previno en el anuncio publicado para dicho Remate, y que este se efectuara el espresado dia.
F. 29 ESCOBAR.

Se venden,

EN un saladero, situado al otro lado del Puente de Barracas, postes de ñandubay para corrales y ranchos, horcones de la misma madera, palos para tijeras de varias clases, palmas, cañas tacuaras y otras maderas. En el escritorio de D. Feliz Castro calle de la Paz No. 102 darán razon M. 5--8s

VENTA EQUITATIVA.

DE una finca que hace esquina, calle de Mejico, del que fué Hospital de Belen, tres cuadras para el campo Nos. 128, 130, 132 y 134, frente al Norte, 164, 166 y 168 al Oeste. El que se interese por ella ocurra a la calle de la Florida, que llaman del empedrado. casa No. 98 Mzo. 5 4p

Aviso.

EL que quiera conchavar una criada para todo servicio, ocúrra a la calle del Parque casa No. 165. Mzo. 5 3p

Se alquila.

TRES piezas comodas y para hombres solos en la calle de la Victoria No 141: Ocurrase a la dicha casa M 6 3g

Se vende

UN excelente piano, de pierna de calzon, y sin uso alguno. Ocurra a la calle de la Catedral No 124 M 6 3p

Se vende.

DE mil á mil doscientos nobillos de buen estado para saladero. y mucha parte de estos para matadero; el que se interesa en la compra ocurra a la calle de la Catedral No 74 M 6 4s

Se vende.

DOS carros uno en 1800 pesos y el otro en 1000 ps. este tiene como 4 meses de uso, el que se interese por ellos ocurra a la calle de Cuyo No 161 M 6 3p

Se vende.

UNA montura completa: la silla tiene muy buen armazon y todo es nuevo, se dará á un precio equitativo calle de la Florida No 144 M 6 3p

SS. EE. de la G. M·

DE orden de los SS. del Tribunal de Comercio se servirá Vd comunicar al Publico que para el dia 12 del presente mes, se celebra la junta de acredores en el Salon del Tribunal de Comercio, contra el ausente D. Julian Ducleson, á las once de la mañana, cuya prevencion se hace asimismo por carteles públicos para el conocimiento de todos: lo que comunico a Vd. para su conocimiento y cumplimiento. Buenos Ayres y Marzo 6 da 1828
BRUNO A REINAL
Escribano Público

Se vende,

LA balandra Videt, que se halla fondeada en la Boca, recien carenada, y lista para hacerse a la vela, con dos anclas y dos amarras, y sus vejas de buen uso, cala cuatro cuartas y media. tiene un bote nuevo, y el porte de 15 toneladas. Su dueño vive calle de Salta No 20. *Mzo.* 6 2p

Para las Vacas.

SALE el Viernes el muy velero falucho Repúblicano, admite carga y pasageros. Ocúrrase a la Alameda No 55
Mzo 6 2p

Aviso.

EL remate de las herramitas, y alguna ropa de uso que dejó el finado D Claudio Garcia, anunciado para el 27 del proximo pasado Febrero tendrá lugar el 11 del corriente bajo los portales de la casa de justicia por la tarde; su tasacion sin incluir la ropa asciende a 91 ps. 4 rs., y puede verse en la oficina del que subcribe. Buenos Ayres Mzo 5 de 1828
m 7 3p
AGRELO

AVISO.

El pueblo que tiene la infelicidad de alquilar casas, para poder vivir en sociedad, se vé en la precision de poner en manos de las autoridades por medio de la prensa, sus quejas, y justo reclamo contra los inhumanos y ambiciosos propietarios de casas, estos no satisfechos con disfrutrar de unos alquileres tan exhorbitantes, que no hay ciudad de nacion alguna, que los pueda igualar, escudados de un proyecto de ley, que aprobó la Legislatura Nacional, que los propietarios pudiesen poner el precio á sus casas como mejor les comviniere, haciendo contratas, y los que no existiesen con este documento fuesen sacrificados al antojo de sus ambiciones !

El resultado de este acuerdo fué tan funesto para los inquilinos, que los tiene puesto en un estado de opresion y esclavitud : de tal modo, que les es imposible subsistir, por mas economia que tengan, los gastos exceden a los lucros, y se veran en la necesidad, de abandonar su comercio, ó sufrir un quebranto que es un mayor para la comunidad. Los alquileres han subido de uno por cuatro y cinco La salud y conservacion del pueblo, es la suprema ley : debajo de estos principios, la Honorable Legistura Provincial, debe poner remedio á tantos males, y mandar que ningun propietario de casas pueda percebir de alquiler, sino el rédito de cinco por ciento al año, del valor de su finca, siendo estas avaluadas por maestros sabios y de conocido crédito nombrados para este interesante arreglo; y todo propietario que transgrida el mandato, sea castigado con las penas afrentosas con que se castigan a los usurpadores de lo ageno Debajo de estas bases se hallan constituidas todas las naciones civilizadas. El pueblo oprimido, espera del gobierno, y de la Honorable Legislatura Provincial que ponga remedio a tan grave mal ; asi lo pide el pueblo que tanto se ha sacrificado por las mejoras de su patria.

Treinta y nueve mil Argentinos.

Garden Seed on Sale.

AT the Quinta lately belonging to Arnold calle de Potosi, 16 squares from the plaza a quantity of white and red Onion seed with a variety of other Garden seeds, carefully selected and raised by an experienced English nursery and seeds man. Also a quantity of young trees of different descriptions which can be had in the season for removing the same. For particulars apply at the quinta or at the store of Mr Watson N. 30 calle de la Piedad. Feb 27

AISO.

HABIENDO asistido al curso de la lengua inglesa enseñada conforme el método de Hamilton por el Sr. D. Teófilo Parvin, he conocido los adelantos que por el expresado método, hemos adquirido todos los discipulos, que tal vez en doble tiempo por el método seguido en otros establecimientos, no hubieramos poseido los mismos conocimientos

(*Aquí sigue la firma.*)

Los que subscriben certifican, que habiendo asistido al curso de enseñanza de la lengua inglesa, establecido en esta ciudad por el método de Mr. Hamilton. y dirigido por el Sr. D, Teofilo Parvin, han tenido el tiempo suficiente para conocer lo ventajoso que es, para la adquisicion de las lenguas estrangeras y la probabilidad de que adelante considerablemente á su ayuda, la juventud arjentina : pues coincidiendo con el caracter de ella, en lo relativo a la corta contraccion que requiere, prepara el camino para hablarlo con perfeccion en muy poco tiempo

(*Aqui siguen las firmas.*)

Pesos fuertes de Rostro

ARROS del Tucuman de superior calidad, bateas y suelas, se vende en la calle de la Catedral No 172, y tambien se fletan tropas para cualquier destino de la campaña o para las provincias de la carrera del Perú.
m 7 1q

Se conchaba

UNA criada en una casa francesa, donde se le enseñará a cocinar a la francesa. El que quiera conchabar la ó cualquiera criado ó criada que guste conchabarse podrá ocurrir a la calle de la Florida No 10 Sombreraria de Mr. Chamussey. N 7 3p

AVISO.

EN virtud de resolucion del Superior Gobierno se saca a remate en la Colecturía general para el dia 8 de Marzo entrante, la Capilla denominada de la Merced, situada en las Lomas de San Isidro, con el edificio, arboleda y demas constante de su tazacion, que puede manifestarse por esta oficina, cuyo terreno es de una suerte de chacra de 1,600 varas de frente y una legua de fondo, y su cabezera nace de los labios de las Barrancas del Bañado de este lado del Rio de las Conchas al Este. La tazacion asciende a 8267 pesos 4 rs. y los que quieran rematar dicho establecimiento pueden dirigir sus propuestas firmadas y cerradas a la Colecturía general hasta las doce del espresado dia ; en la inteligencia que habiendo edificado el terreno D. Miguel Blanco. que lo poseé en enfitusis, y hecho otras mejoras, deben sujetarse al Superior decreto de 5 de Diciembre último para los casos de enagenacion de fincas y solares de propiedad pública, bajo cuyo concepto debe dirijirse toda propuesta. asi como tambien que no seran admisibles los que contengan oferta indeterminada y que celebrado el remate no se hara lugar a alteracion alguna. Buenos Ayres Febrero 21 de 1828.
ESCOBAR.

Aviso.

EL Domingo 9, debe hacerse la eleccion del Prior y su Teniente ; para cuyo efecto se convoca á todos los comerciantes, mercaderes y hacendados á prestar sus sufragios : pues con arreglo á lo sancionado por la H. Sala de Representantes de la Provincia, en la ley de 21 de Febrero de este año, han sido sacados. la suerte los cuatro escutradores que han de componer la mesa con el Juez de Alzadas y sndico del Tribunal. Por lo tanto se espera, que siendo tan urgente la eleccion, se de á este acto toda la popularidad y decoro que corres onde, con una concurrencia numerosa á la votacion, que estará abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde de dicho dia.—Buenos Aires, Marzo 1 de 1828.—JUAN PABLO MERLO, Escribano del Consulado.

9000 Pesos

VALOR de una chacra que se vende muy inmediata a San José de Flores, conocida por la de D José Franco. con una cuadra de monte de corte, otro nuevo, 16 fanegas de sebada en grano, cuatro de trigo de pan y Chile, un edificio de azotea con 4 piezas. dos id. de paja grandes, dos carretas, 10 bueyes, 26 lecheras con cria, 19 terneros, 200 ovejas, 2 arados, y todos los demas útiles necesarios El que se interese en ellas vease con el Oficial de Pasaportes en la Policia. Marzo 3 6g

PISTOLAS.

PISTOLAS de bala de onza y pólvora fulminante se venden calle de Potosí No. 53 frente lo de D Manuel Blanco.
Mzo 3 1mp

Se vende.

UNA casa nueva de las de mas gusto de Buenos Ayres situada en la calle del Parque, señalada con el No. 59, edificada en 18 varas de frente y 70 de fondo, con 20 piezas, de las cuales diez están entabladas de madera superior, una cocina económica, 4 chimeneas, algive y dos sumideros cochera y caballeriza, en lo interior dos altillos para paja y granos, un mirador dos patios espaciosos y una huerta poblada de arboles. Los SS. que se interesen por dicha casa pueden tratar con su dueño calle del Perú No 64. Mzo. 4 6p

Se Vende,

UNA casa en la calle de la Biblioteca No. 201, con 6 piezas recien construidas a todo costo: el que guste puede ocurrir a dicha casa M. 6 3p

Aviso.

DESEA acomodarse un jóven de edad de 20 años, bien sea en tienda, pulpería, almacen, ó en ejercicio de campaña en que álgo entiende : la persona que lo solicite podrá ocurrir la calle de la Plata No 394. En la propia casa se vende una alfombra de sala, un piano y cuatro marcos de puertas nuevas. Mzo. 5 3p

Se vende,

UNA mulata, sana y sin vicios, costó 400 ps. en plata, y se hará una buena rebaja al que se interese en ella, ocurriendo a la calle del 25 de Mayo No. 111 M. 5 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75 del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio—Doce pesos por três meses.